

FECHA: 22 de julio de 2022

DE: Dirección Administrativa de Talento Humano – Grupo Contratación Docente

PARA: Decanos Facultades, Dirección de Regionalización, Coordinadores Grupos Departamentos, Coordinadores Programas Académicos, Jefes de Oficina y Docentes (Tiempo Completo-Medio Tiempo y Hora Catedra) de las Unidades Tecnológicas de Santander.

ASUNTO

**ORIENTACIONES PARA LA CONTRATACIÓN DEL
PERSONAL DOCENTE NUEVO Y ANTIGUO DE LAS
UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER
SEGUNDO SEMESTRE 2022
(TIEMPO COMPLETO, MEDIO TIEMPO Y HORA CATEDRA)**

La Dirección Administrativa de Talento Humano en cumplimiento de las directrices institucionales informa a toda la comunidad académica la importancia de seguir las siguientes instrucciones:

1. El proceso contractual se realizará de manera presencial en el Grupo de Contratación Docente ubicado en el primer (1) piso del Edificio B al lado del consultorio médico en las Unidades Tecnológicas de santander.
1. Los aspirantes seleccionados serán llamados de acuerdo a la necesidad institucional, haciendo uso de la autonomía que le otorga a las UTS la Ley 30 de 1992.
2. Se enviará un instructivo a sus correos institucionales que tiene como finalidad establecer el método, actividades y trámites que se deben seguir para la realización del proceso de contratación de los docentes de vinculación especial para 2022-2, en cumplimiento de la normatividad legal vigente.

REQUISITOS PARA SUSCRIBIR CONTRATOS DOCENTES NUEVOS

Para el personal Docente que se vincula **POR PRIMERA VEZ** con la institución o que perdieron la continuidad mayor a un semestre académico, deberán realizar la actualización de datos en la plataforma GD la cual se encuentra habilitada en la sección Docentes de la Pagina Web institucional o ingresar en el siguiente enlace <https://gdeco.uts.edu.co/datagenctr/> y realizar allí el cargue en digital los siguiente Documentos así mismo estos se deberán entregar en físico en el siguiente orden:

1. Formato de hoja de vida docente (**Formato F-DC-26 versión 8**) con su respectiva foto digital reciente. [Link Descarga.](#)
2. Títulos de educación Superior debidamente ordenados cronológicamente, del más reciente al más antiguo.
3. Certificaciones de experiencia laboral, profesional o docente, las cuales deberán incluir la razón social o nombre de la entidad que la expide, las fechas precisas de vinculación y desvinculación, cargo ocupado y la cantidad de horas y/o tiempo laborado.
4. Tarjeta y/o matrícula profesional según el caso, si el ejercicio de la profesión lo exige de conformidad con la ley colombiana.

5. Certificaciones recientes de Afiliación a **Salud** y **Pensión** expedido por la respectiva entidad en la que actualmente se encuentre afiliado.
6. Libreta Militar o certificación de acreditación de la situación Militar según el caso. Descargar certificado de la Pagina Web <https://www.libretamilitar.mil.co/Modules/Consult/MilitaryCardCertificate>.
7. Registro único tributario RUT expedido por la DIAN, debidamente actualizado.
8. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría vigente. www.procuraduria.gov.co
9. Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría vigente. <https://www.contraloria.gov.co>
10. Consulta de antecedentes judiciales de la Policía Nacional vigente. <https://antecedentes.policia.gov.co>
11. Consulta antecedentes Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC (Policía Nacional) https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx
12. Consulta de inhabilidades por Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años (Policía Nacional) <https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta> **Nota:** El Nit de las UTS es **890.208.727-1**
13. Consulta de antecedentes judiciales de la Judicatura (Solo para Abogados) en el siguiente Link: <https://antecedentesdisciplinarios.ramajudicial.gov.co/> .
14. Examen de Evaluación Médica Ocupacional de Ingreso (Citas con la Doctora **Martha Morales** al **302-2915608** o al correo marthajmj29@hotmail.com. En la eventualidad de que el examen se realice en una entidad externa deberá ir dirigido a las Unidades Tecnológicas de Santander, cargo Docente y anexo copia de la resolución del médico por la cual se le otorga la licencia para la realización de este tipo de examen
15. Cuenta de Nomina (La apertura se realizará una vez suscriba contrato, de lo cual se le estará informando).

REQUISITOS PARA SUSCRIBIR CONTRATOS DOCENTES ANTIGUOS

Para el personal **DOCENTE ANTIGUO** (Docentes con vinculaciones ocasionales continuas con la Institución) deberán realizar la actualización de datos en la plataforma GD la cual se encuentra habilitada en la sección Docentes de la Pagina Web institucional o ingresar en el siguiente Link <https://gdeco.uts.edu.co/datagenctr/> y presentar en físico los siguientes documentos:

1. Certificaciones recientes de afiliación a **Salud** y **Pensión** expedido por la respectiva entidad en la que actualmente se encuentre afiliado.
2. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría vigente. www.procuraduria.gov.co
3. Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría vigente. <https://www.contraloria.gov.co>
4. Consulta de antecedentes judiciales de la Policía Nacional vigente. <https://antecedentes.policia.gov.co>
5. Consulta antecedentes Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC (Policía Nacional) https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx
6. Consulta de inhabilidades por Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años (Policía Nacional) <https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta> **Nota:** El Nit de las UTS es **890.208.727-1**
7. Consulta de antecedentes judiciales de la Judicatura (Solo para Abogados) en el siguiente Link: <https://antecedentesdisciplinarios.ramajudicial.gov.co/> .
8. Examen de Evaluación Médica Ocupacional de Ingreso (Citas con la Doctora **Martha Morales** al **302-2915608** o al correo marthajmj29@hotmail.com. En la eventualidad de que el examen se realice en una entidad externa deberá ir dirigido a las Unidades Tecnológicas de Santander, cargo Docente y anexo copia de la resolución del médico por la cual se le otorga la licencia para la realización de este tipo de examen

AVISO IMPORTANTE:

Cualquier inquietud favor comunicarla al correo institucional contrataciondocente@correo.uts.edu.co, o la línea fija 6917700 Ext 2411, o dejar un mensaje en las siguientes líneas de WhatsApp 3168744085 (Herney Cárdenas) o al 3187971611 (Paula Almeida) (Favor *solo mensajes*).



SONNIA YANETH GARCÍA BENÍTEZ
Directora Administrativa de Talento Humano

Proyectó: Herney Arturo Cárdenas Rangel / CPSP DATH

